



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.
PMH-DMOP/CONT-ADJ-DIR-029/2024

“CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE AGUSTÍN MELGAR, MANEY”
EN LA LOCALIDAD DE MANEY, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.

ACTA DE FALLO

En el Municipio de Huichapan, siendo las 11:00 horas del día 21 de Agosto del año 2024, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Huichapan, Hidalgo, el representante de la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado y concursante participante, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en la que se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 43 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y artículos 43 y 44 de su Reglamento, presidiendo el presente acto el Lic. Rene Callejas Hernández, Secretario General y Vocal del Comité, se:

RESUELVE

1.- Que la propuesta del licitante **DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE HIDALGO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, por un monto de \$ 487,483.14 incluye I.V.A. se considera solvente por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta Invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al licitante:

1.- “**DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE HIDALGO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**”, por un monto total con I.V.A. de \$ 487,483.14 (Cuatrocientos Ochenta y Siete mil Cuatrocientos Ochenta y Tres Pesos 14/100 M.N.), debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta más baja de las presentadas en este concurso con un periodo de ejecución de 90 días naturales, con fecha de inicio 22 de Agosto de 2024 y fecha de terminación 19 de Noviembre de 2024.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 21 del mes de Agosto del año 2024, a las 16:00 horas, en las oficinas de la Secretaria de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal.

La presentación de garantías será 21 del mes de Agosto del año 2024, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Secretaria de Obras Públicas de esta Presidencia Municipal.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado la presente reunión, siendo las 11:50 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún concursante no invalidara su contenido y efecto.



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.
PMH-DMOP/CONT-ADJ-DIR-029/2024

“CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE AGUSTÍN MELGAR, MANEY”
EN LA LOCALIDAD DE MANEY, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
DEL AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO.



ARQ. MARÍA DEL CARMEN ESPERANZA VALDEZ CHACON
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
PRESIDENTA DEL COMITE



VOCALES

LIC. RENE CALLEJAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



L.A.E. VICTOR ANASTACIO FALCON LOPEZ
TESORERO MUNICIPAL



C. ALEJANDRO CANO URIBE
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL



L.C. ALMA MIREL TREJO LOPEZ
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE PLANEACION
EVALUACION MUNICIPAL

LIC. MARGARITA CALLEJAS HERNANDEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO



L.D. ISELA MARTINEZ ANAYA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPAL



L.D. JOAQUIN SANCHEZ LOPEZ
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE
CONTROL



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.
PMH-DMOP/CONT-ADJ-DIR-029/2024

“CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLE AGUSTÍN MELGAR, MANEY”
EN LA LOCALIDAD DE MANEY, MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO.

ASESOR



LIC. MIRIAM CONTADOR ALONSO
ENCARGADA DE LA UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA MUNICIPAL
**UNIDAD
TÉCNICA JURÍDICA**

INVITADOS

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA DEL ESTADO DE HIDALGO

CONCURSANTE

1. DISEÑO Y CONSTRUCCIONES DE HIDALGO,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE